

AMBROSIO DE MORALES AND THE
HISTORIOGRAPHICAL SOURCES OF THE
MARTYRDOM OF THE SANTOS JUSTO AND PASTOR

Ambrosio de Morales y las fuentes historiográficas del martirio de los santos Justo y Pastor*

Gonzalo Gómez García
Universidad de Alcalá
gonzalodegomez@yahoo.es

Fecha recepción 28.11.2017 / Fecha aceptación 29.01.2018

Resumen

Ambrosio de Morales tenía una relación personal y profesional con Alcalá. Deudo de esto, se propuso justificar el gravoso traslado de las reliquias de los mártires Justo y Pastor desde Huesca hasta Alcalá. Así, la obra no es sólo una vida de santos, sino una hagiografía humanista de todo lo que, desde la antigüedad hasta la misma fecha de 1568, se sabía de dichos mártires en toda la cristiandad. Nuestra propuesta es analizar las fuentes de las que se sirvió

Abstract

Ambrosio de Morales had a personal and professional relationship with Alcalá. Due to this, he was proposed to justify the burdensome transfer of Justo and Pastor's relics from Huesca to Alcalá. Thus, the work is not only a hagiography, perhaps a humanistic hagiography treatise of all that, until the same date of 1568, was known of these martyrs throughout Christendom. Our proposal is to analyze the sources used by Ambrosio de Morales

* Este trabajo forma parte de los realizados al amparo del proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D+i financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Reino de España, que se desarrolla en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) bajo la dirección del Dr. Alfredo Alvar Ezquerra, cuyo título es "Intercambios culturales personales tangibles e intangibles (SS. XVI-XVII)" (Nro. de ref. HAR2014-55233-P).

Ambrosio de Morales para investigar, reunir documentación, redactar y publicar finalmente *La vida, la invención, el martirio, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires Justo y Pastor* (Alcalá, 1568) así como realizar una aportación sobre las intenciones finales de la obra.

Palabras clave

Martirio, Ambrosio de Morales, Universidad de Alcalá, Magistral, Colegiata de San Justo, Santos Niños, hagiografía, protonacionalismo.

to investigate, collect documentation, write and publish *La vida, la invención, el martirio, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires Justo y Pastor* (Alcalá, 1568) as well as make a contribution on the final intentions of the work.

Keywords

Martyrdom, Ambrosio de Morales, University of Alcalá, Magistral, Collegiate of San Justo, Santos Niños, hagiography, protonationalism.

“El hagiógrafo pertenece a un mundo culto, y en él se instaura¹”

(Ambrosio de Morales y Alcalá)

AMBROSIO DE MORALES² OBTUVO EL BACHILLERATO de Artes por la Universidad de Alcalá³ en junio de 1539⁴. Iniciaba así la singladura oficial en los estudios complutenses y su particular unión con la villa arzobispal. Sobrino del ilustre humanista Hernán Pérez de Oliva⁵, llegó a la fundación cisneriana para refrendar sus estudios previos en el seno familiar. Sin duda el consejo de su tío, que estuvo un curso como regente de Artes, y la presencia de su padre, Antonio de Morales, en los inicios de la universidad⁶, fueron clave para elegir su destino en Alcalá.

1. M. Alvar, “Gonzalo de Berceo como hagiógrafo”, en *Obras completas de Gonzalo de Berceo*, Madrid, 1992, 30.

2. Su biografía y obras están capituladas en E. Redel y Aguilar, *Estudio biográfico*, Córdoba, 1909. En línea: <http://www.proyectos.cchs.csic.es/humanismoyhumanistas/ambrosio-de-morales>. [Consulta 15.09.17]; que ofrece la obra clásica; también G. Mora, “Ambrosio de Morales”, en *Zona arqueológica*, 3, 2004, 21-24; S. Sánchez, *Arqueología y humanismo: Ambrosio de Morales*, Córdoba, 2002.

3. Sobre los primeros decenios de la institución, v. J. Oro, *La Universidad de Alcalá en la etapa fundacional (1457-1578)*, Santiago de Compostela, 1992.

4. AHN, Universidades, Libro 397, folio sin numerar correspondiente al bachillerato en junio de 1539.

5. Sobre su figura v. W. Atkinson, “Hernán Pérez de Oliva: a biographical and critical study”, en *Revue hispanique; recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans et portugais*, 71, 160, 1927, 309-484; R. García, *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria*, Roma, 1938, 397-398.

6. Alvar Gómez de Castro en su *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio*, Alcalá de Henares, 1569, cita a Antonio Morales como regente de Artes y Medicina, aunque no está en el manuscrito original que se conserva en AHN, Universidades, Libro 716, sino como apostilla marginal, y fue insertado en el texto final de la impresión complutense. Ambrosio de Morales en su *Antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, 1575 (1577), afirma de forma categórica que su padre estuvo en los primeros años de la fundación cisneriana. Quizá su amistad con Alvar Gómez de Castro indujera a este a la incorporación de tal afirmación. Revisados los libros de tesoreros y escribanos, no encontramos referencia alguna a un regente con su nombre. Hay un Morales, como veedor de las obras del Colegio en el curso 1515-1516 con cargos a su salario. Hay otro Morales (Juan) testigo en la toma de posesión de la cátedra de Nominales de Juan de Medina de 1524.

En esta universidad Ambrosio de Morales ya aparece en la visita de cátedras del curso 1532-1533 como oyente en el aula de Griego del Maestro Escobosa de Almazán⁷. Estaba en el colegio Trilingüe. Después, ya como licenciado en Artes, es regente suplente de Retórica en el curso 1540-1541 del que apenas se sabe con certeza que leía a Quintiliano. En 1542 oposita a la cátedra de Retórica que tenía el maestro Solís⁸. En 1544 y 1545 prueba que está estudiando cursos de Teología en Alcalá, fundamental para acceder a cualquier grado teológico. En el colegio de la Madre de Dios, Juan de Ovando encuentra en su visita de 1565⁹ a un licenciado Morales. No puede ser Ambrosio porque a él le halla en su casa en la visita que en octubre realiza el reformador real a los pupilajes de la Universidad de Alcalá, que en ese momento tenían los maestros de Retórica Morales y Matamoros¹⁰.

En los años de la visita y reforma del licenciado Juan de Ovando (1564-1565), A. de Morales está en plena efervescencia investigadora. Acaba de ser nombrado cronista del Reino y en breve lo sería del mismo monarca Felipe II. Estaba trabajando ya las antigüedades de las ciudades de España en su casa, cercana al monasterio franciscano de Alcalá; es el procurador para el proceso de canonización de fray Diego de San Nicolás¹¹ lo que le lleva a traspasar las puertas de la iglesia colegiata complutense y la de los franciscanos, los cuáles aún custodiaban el cuerpo incorrupto del santo sevillano.

7. AHN, Universidades, Libro 65, Exp. 1, folios sin numerar correspondientes a la visita de 1532-1533.

8. AHN, Universidades, Libro 752, N. 55, fol. 294. Se enfrentó en la misma al maestro Matamoros, entre otros.

9. Texto parcial de la visita en J. García y M. J. Portela, “Los Reyes y la Universidad de Alcalá en el siglo XVI”, en *Liceo Franciscano*, 154-156, 1999, 211-506.

10. AGS, Cámara de Castilla, Legajo 2789, fol. 92r y ss. Interesante descripción del día a día de un pupilo en Alcalá. A. de Morales tenía entonces entre veinte y treinta pupilos –frente a los siete de Matamoros- y le ayudaba con las lecciones un Francisco Aldago o Asdigo, clérigo conquense, “algunos meses”, probablemente los de mayor actividad investigadora de Morales. La anualidad del pupilo y su criado se situaba entre ciento veinte y ciento treinta ducados, cantidad nada despreciable aun teniendo en cuenta que Morales «les da de comer y beber honestamente» e incluso «pasteles en días de fiesta». Vinculado por tanto a la Universidad como regente de Retórica, al Colegio del Rey (M. Ciadoncha en *Índice de Colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá*, Madrid, 1946, le cita como “Rector del Colegio de San Felipe y Santiago) como maestro de pupilos de nobles y al Colegio de Teólogos por su formación, podía mantener su situación gracias a los ingresos que manejaba en el pupilaje. Habida cuenta de que, lo que solo un pupilo le pagaba anualmente, era la misma cantidad que un salario de una regencia de Artes. Cisneros obligó al pago de 80 florines para Artes y 100 para Teología. Cantidad que se aumentó entre 40 y 50 florines en 1560. En la visita de Ovando se establecieron los salarios de 200 ducados para un regente de Teología en cátedra principal y de 50 ducados para el regente de una catedrilla. Si la casa que describe Ambrosio de Morales en la visita de Juan de Ovando está preparada para veinte o treinta pupilos, igualaba y superaba los colegios de fundación post-cisneriana, ya que algunos becaban a doce estudiantes, como mucho. Por tanto, no debió ser una exigua vivienda que, además, estaría estructurada con un «orden que con gran rigor se guarda», como la definía él mismo. Por cierto, el cronista admite tener en octubre de 1565 cincuenta años de edad.

11. A. Recio, “Proceso de beatificación y canonización de S. Diego de Alcalá, conservado en el Ms. Vat. Lat. 7008 e instruido en 1567 por Ambrosio de Morales, su procurador en Alcalá de Henares”, en *Archivo Ibero-Americano*, 203-204, 1991, 767-798.

Un hecho de singular importancia para Alcalá va a intensificar el trabajo de Ambrosio de Morales. El 12 de noviembre de 1565 llegan a la entonces villa complutense, camino de Toledo, las reliquias de San Eugenio, antecesor de San Ildefonso en la mitra toledana (646-657). Viendo la recepción solemne que se le rindió en la universidad y en la villa¹², el cabildo de la colegiata complutense decide retomar el anhelo que tuvieron años atrás el arzobispo Carrillo (1446-1482) primero y el cardenal Cisneros (1495-1517) al final de sus días, y volver a solicitar a Huesca las reliquias de los Santos Justo y Pastor, oriundos de Alcalá. Según la tradición cristiana, habían sido martirizados en la persecución de Daciano a comienzos del siglo IV. Por entonces A. de Morales ya disfrutaba de la obra que Jerónimo de Zurita había publicado en 1562: la primera parte de los *Anales de la Corona de Aragón*. En él venían citados los mártires complutenses y la circunstancia del traslado de sus restos a Huesca desde Alcalá en los años de la presencia musulmana. Así que, seguramente, en 1565 A. de Morales realizaría el consejo de la petición al cabildo de la colegiata de San Justo. Aunque debido a la particular circunstancia del arzobispo de Toledo Bartolomé Carranza de Miranda¹³ (1558-1576) en esas fechas, el cabildo solicitó al Rey, en su condición de Patrono, que mediase frente al arzobispado de Zaragoza para la recuperación de las reliquias de los santos. El soporte histórico, insistimos, sin duda que sería aportado por Morales, quien comenzaría, en los primeros meses de 1566, a visitar bibliotecas y leer documentos de cara a legitimar la antigüedad de *Complutum* con un martirio cristiano, germen perfecto para la posterior villa arzobispal.

Tras las gestiones de Felipe II, en abril de 1567 el Papa Pío V emite un breve para que se devolvieran las reliquias de Huesca a Alcalá, lo cual no se produce hasta finales del mismo año, con silencios obispaes y enfrentamientos de los oscenses. En todo ese año Morales ya habría consultado las obras que vamos a citar a continuación y estaría redactando el texto final.

Cuando, en enero de 1568, salen parte de las reliquias hacia Alcalá, el impresor Andrés de Angulo¹⁴ ya tenía el manuscrito de la obra de Ambrosio de Morales. La dedicatoria a don Juan de Austria, su pupilo, está fechada a veinte de abril, un mes y medio después de la solemne llegada a Alcalá por la Puerta de Guadalajara, que desde aquella fecha truncó por Puerta de Mártires.

12. Sobre la misma, ver I. Alastrué, *Alcalá de Henares y sus fiestas públicas (1503-1675)*, Alcalá de Henares, 1990, 103-114.

13. J. L. Orella, "Causas político-culturales del proceso inquisitorial a Bartolomé de Carranza", en *Revista de la Inquisición*, 11, 2005, 43-90.

14. Cuñado de Juan de Brocar. Sobre su trabajo v. J. Martín, *La imprenta en Alcalá de Henares 1502-1600*, 1, Madrid, 1991, 104-106.

La hagiografía humanista de los Santos Justo y Pastor

La línea historiográfica entre 1555-1575 está orientada a las propuestas revolucionarias en la forma de historiar¹⁵. Esto, además, unido a la construcción de un protonacionalismo, destacando los orígenes nacionales y proyectándolos al futuro¹⁶. Hay varias circunstancias que se dan en *La vida, la invención, el martirio, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires Justo y Pastor* entroncadas claramente con la línea indicada. Primero, una difusión de lo presente en la negociación que llevó a cabo Felipe II para la reversión de las reliquias de los Santos Justo y Pastor¹⁷. Después, el uso de A. de Morales de lo antiguo para dar calidad a la obra. Las referencias y fuentes consultadas no son sino el respaldo necesario a la hora de destacar la situación actual que se había generado implicando al monarca y al Papa para cerrar la antigüedad de Alcalá por medio del cristianismo tardo-antiguo y el culto a las reliquias¹⁸. Y, por supuesto, tras Trento es el inicio de la confesionalización y el éxito de búsqueda y veneración de las reliquias.

La estructura del libro no se reduce a una sencilla hagiografía, ni sigue una pura línea historiográfica medieval basada en el plano providencial. Ambrosio de Morales divide la obra en quince capítulos, siendo los tres primeros –La vida y martirio, la invención de los cuerpos y la autoridad del martirio– la hagiografía *stricto sensu*. A estos tres añadiría dos más con el oficio del breviario y el misal mozárabe de dichos mártires. Pasaría después a destacar la antigüedad de la ciudad de *Complutum*, en el sexto capítulo. Hasta aquí el uso por parte de A. de Morales de fuentes y autoridades tardo-antiguas y medievales. Ya que desde el capítulo séptimo hasta el décimo quinto y último, trata de las traslaciones de los restos del valle de Nocito a Huesca y del viaje desde aquí hasta Alcalá, intercalando los capítulos décimo y undécimo en el que es cronista del presente, mediante documentos pontificios y reales para la reversión de las reliquias hasta Alcalá. Y en los últimos, además, ser testigo visual de los certámenes de la iglesia y universidad y de la llegada de las reliquias. Es decir, una suerte de compendio o hagiografía humanista – ¿quizá sucinta *encyclopedie*? – en apenas 146 folios y tamaño octava mayor. Es decir, un libro práctico. No en vano, todos los historiadores de Alcalá usaron la obra de Ambrosio de Morales¹⁹ y aún hoy en día sigue siendo fuente sobre cualquier referencia de los mártires complutenses.

15. Al. Alvar, *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI*, Madrid, 2012, 195-196.

16. *Ibíd.*, 177.

17. El propio Felipe II se definiría poco después, en la cédula en la que comisiona a Ambrosio de Morales para su famoso viaje en 1572, editada en el prólogo de *Los otros dos libros undécimo y duodécimo de la Crónica General de España que continuaba Ambrosio de Morales*, Alcalá de Henares, 1577, folio 11, «por la devoción que tenemos al culto divino y particularmente a la veneración de los santos y de sus cuerpos y reliquias».

18. Alvar, *Un maestro... op. cit.*, 190.

19. Alvar, *Un maestro... op. cit.*, 161., Autores que siguen y citan a Ambrosio de Morales en sus datos sobre los mártires complutenses, además del P. Flórez, *España Sagrada* en: T. IV que cita textualmente a Morales en todo el tomo, y sobre Justo y Pastor folio 311; T. V en el cual indica el martirio de Justo y Pastor en los

Tal debió ser el éxito que, sin duda, tuvo *La vida, la invención...de los mártires Justo y Pastor* que A. de Morales usó este método histórico en sus *Antigüedades* e incluso en nuevos escritos para un futuro volumen sobre santos y mártires. Aunque no se llegó a editar hasta 1793²⁰. Seguramente A. de Morales trabajaba en varias obras a la vez en la década de los sesenta, pues a modo de ejemplo y aunque cita en esta obra su manuscrito de *Las Antigüedades*, indica una columna trajana en *La vida, el martirio, la invención...*²¹ «la cual distaba una legua de Alcalá hacia la Barca de los Santos», que es el mismo ejemplo que incorpora en el manuscrito de las *Antigüedades*²².

Podemos dividir las fuentes historiográficas que usó Morales. La mayor parte de estas se encuentran citadas en el primer capítulo: *La vida y martirio de los santos mártires Justo y Pastor*. Hasta once autoridades indicadas en las apostillas marginales o bien en el texto en las que, excepto Onofrio Panvinio, el resto son autores y fuentes de la época tardo-antigua y medieval. En ocho folios Morales nos hace un compendio de todo cuánto hay escrito y él, además, concede validez y autoridad. Es por esto que no aparecerá, como veremos, el *Flos sanctorum*. En las partes segunda a la quinta –invención de los cuerpos, autoridad del martirio y el himno y oficios– vienen citados los autores que Morales considera que son los

folios 240 y 241; T. VI en más de treinta citas de Morales, y de los mártires en folio 311; T. VII en folios 171-180, Madrid, 1750. El P. Flórez editó, además, el famoso viaje que realizó en A. de Morales en 1572, después de editar su obra de los Santos Justo y Pastor, pero en este viaje Flórez no dice nada del Martirio. Miguel Portillo en la *Historia de Compluto*, Alcalá de Henares, 1725, Antonio de Quintanadueñas, *Santos de la Imperial Ciudad de Toledo y su arzobispado*, Madrid, 1651; Antonio Vincenç Doménech, *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña*, Barcelona, 1602; Pedro de Rojas, *Historia de la imperial ciudad de Toledo*, Madrid, 1654; Alonso de Andrade, *Patrocinio universal de la Virgen María*, Madrid, 1664; Francisco de Pisa en su *Descripción de la imperial ciudad de Toledo*, Toledo, 1617; Esteban de Garibay, *Los cuarenta libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos de España*, Amberes, 1571; Felipe de la Gándara, *El cisne occidental canta las palmas y triunfos eclesiásticos de Galicia*, Madrid, 1678; Gabriel de Orbaneja y su *Vida de San Indalecio y Almería*, Almería, 1699; Francisco Diego de Ainsa, *Fundación, excelencias y grandeza de la ciudad de Huesca*, Huesca, 1619; Martín Carrillo, *Annales y memorias cronológicas de Zaragoza*, Huesca, 1622; Tomás Tamayo de Vargas, *Diego García de Paredes y relación breve de su tiempo*, Madrid, 1621. Los Anales Complutenses –el original se encuentra en la BN Ms. 7899–, cuyo autor sigue a A. de Morales, pero es una obra de escasa solvencia. Esto ya lo indicó Beltrán de Heredia en *Miscelánea Beltrán de Heredia*, Tomo IV, Salamanca, 1973: 177. El P. fray Juan de San Jerónimo de El Escorial recoge el traslado de las reliquias, aunque su obra no aportó mucho a su tiempo ya que no vio la luz hasta 1845 en *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, tomo VII, 50-54 y, en todo caso, no parece seguir a A. de Morales, que es nuestra cuestión, sino sólo los manuscritos de El Escorial.

20. A. Morales, *Opúsculos castellanos, Obra compilada por el P. F. Valerio Cifuentes*, Madrid, 1793.

21. A. Morales, *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires Justo y Pastor*, Alcalá de Henares, 1568, 33r. Expresamente no se citan las fiestas del recibimiento, pues nuestro interés versa sobre la aportación historiográfica. Las fiestas, en todo caso, ya están estudiadas por Alastrué, *Alcalá de Henares...op. cit.*, 103-114.

22. A. Morales, *Las antigüedades de las ciudades de España. Edición crítica del manuscrito*, Madrid, 2012, II, 27v.

primordiales, sobre todo en el capítulo de autoridad del martirio y sobre el que nos fijemos en un primer momento.

De nuevo pasa a un capítulo con fuentes y autoridades citadas, el sexto, en que justifica las antigüedades de Alcalá –sabrosa introducción de la magna obra posterior– usa de la epigrafía, de archivos de Alcalá y Toledo y de sus propios apuntes arqueológicos. Desde el capítulo séptimo usará testimonios orales y el cartulario papal y real que tuvo presente, así como autores coetáneos.

Por ello, analizaremos las fuentes que usó de autores antiguos y modernos, el uso de los archivos de Alcalá y Toledo, la catalogación y, por último, los viajes e indagaciones *in situ* para recopilar información que luego filtraría²³.

Las fuentes historiográficas de Ambrosio de Morales

A. de Morales, recordemos, está construyendo, como vemos en la Fig. 1. Sabe que las partes más importantes en las que debe asentar el edificio son los cimientos de las *auctoritates*. Sin el respaldo de estas, perdería calidad no sólo su obra sino el hecho en sí de recuperar para Alcalá estas reliquias. Para construir protonacionalismo español, él comienza por asentar las bases de las antigüedades con el cristianismo antiguo.

Pero las autoridades de A. de Morales no son sólo las del primitivo humanismo, sino las que desde mediados del XVI están ampliando los historiadores y cronistas con *auctoritates* modernas. Se trataba de destacar el presente²⁴. Sólo así se puede ir construyendo un protonacionalismo. Así, ofrece la misma categoría a Isidoro, Vincencio, Agustín, Hermann de Reichenau o Eusebio como a Panvinio o Zurita. Así, A. de Morales titula el tercer capítulo «De la grande autoridad que tiene el martirio de estos santos...²⁵». Es decir, que de todos los autores que cita, va a destacar a los principales que son para él autoridad en la materia y por qué. Una pequeña bibliografía para alejar interrogantes a cuántos no sólo le lean, sino que sean susceptibles de criticarle. No será el único historiador que se desmarque a finales del XVI insertando este apartado, pero sí de los primeros. Creemos, además, que A. de Morales se suma a la línea marcada por Onofrio Panvinio²⁶ – al que veremos después– quien en su prefacio *In centum libris Antiquitatum Romanarum* cita las autoridades, antiguas y modernas, en el campo de las antigüedades romanas. Es decir, es ya una realidad historiográfica equiparar las autoridades clásicas con las coetáneas.

23. Alvar, *Un maestro...op. cit.*, 179.

24. *Ibíd.*, 180.

25. Morales, *La vida...op. cit.*, 13r.

26. Sobre Onofrio Panvinio y las interpretaciones de la antigüedad cuyo paralelismo vemos en Morales, ver W. Stenhouse, “Panvinio and ‘descriptio’: renditions of history and antiquity in the late Renaissance”, en *Papers of the British School at Rome*, 80, 2012, 233-256; para el prefacio indicado de Onofrio Panvinio, ver M. Mayer, “El canon de los humanistas de su tiempo interesados en la epigrafía y las antigüedades romanas”, en *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, VIII, 2010, 29-65.

Así, en dicho capítulo bibliográfico, Ambrosio de Morales destaca primero a Aurelio Prudencio²⁷ indicando que el suyo es «el más antiguo y muy autorizado testimonio²⁸» y resalta su autoridad porque Prudencio destacó su presente ya que «como vecino al nacimiento del agua la pudo beber limpia, antes que se enturbiase por la antigüedad». Prudencio es citado porque describe los primeros martirios que sufrirían los cristianos con la entrada de Daciano en la península. Y la cita de los Santos Justo y Pastor a la que se refiere A. de Morales es que en la década de los noventa²⁹ del siglo IV, Aurelio Prudencio escribió en su himno a los Mártires de Zaragoza «*Sanguinem Iusti cui Pastor haeret, Ferculum duplex geminumque donum, Ferre Complutum gremio juvabit, Membra duorum*». Se trata de la primera referencia conservada hasta el momento de los mártires complutenses si tenemos en cuenta que San Asturio Serrano/ Astúrico Anulino, que fue arzobispo de Toledo (395-412) y que según San Ildefonso en su *De viris illustribus*, hacia finales del siglo IV es el que halla los cuerpos de los mártires que estaban «ocultos bajo el peso del túmulo y el olvido del tiempo³⁰». El hallazgo es en los inicios de su mandato, quizá en un viaje de visita para comprobar el estado del arzobispado. Fue entonces cuando les edificó una capilla³¹.

Una duda. ¿Es posible que Asturio supiera por Prudencio –que por esas fechas del descubrimiento estaba elaborando los primeros himnos del *Peristephanon*– la existencia de Justo y Pastor, ya que como alto funcionario hispanorromano usó probablemente su *status* para la recogida de información de las ciudades hispanas y lo incorporase en su Himno IV³²?

Añade tras Prudencio a San Isidoro como autoridad. Aunque ya le había citado previamente –hasta seis veces– cuando hablaba Morales de la vida de los mártires o de la invención de los cuerpos ya que, Isidoro, «sabemos que fue en santidad y letras y dignidad; (y) se verá allí bien por cuan principales santos tenía a estos dos mártires³³». El misal, el breviario, el martirologio y el himno «un oficio muy particular y muy cumplido cual a pocos otros santos se da». Además de indicar su autoridad, Morales muestra de San Isidoro el Oficio de la misa de los santos mártires Justo y Pastor (ff. 21r-27v., con su versión en un bello castellano realizada por el propio Morales). Le sigue el himno de la fiesta (ff. 27v-32v., esta vez con la traducción –con ciertas libertades– al romance «como la trasladaron en la Compañía de Jesús»). Tras Morales, no son pocos los autores que realizan hagiografías citando a San Isidoro «y lo

27. Datos biográficos en L. Rivero, *Prudencio*, Madrid, 1998.

28. Morales, *La vida...op. cit.*, 15.

29. I. Rodríguez, “Cronología y edición de las obras”, en A. Ortega e I. Rodríguez, *Obras completas de Aurelio Prudencio*, Madrid, 1981, 28-31.

30. C. Codoñer, *El “De viris illustribus” de Ildefonso de Toledo*, Salamanca, 1972.

31. En la Magistral de Alcalá, antiguo Campo laudable romano en la que los autores citados indican el sitio del martirio y posterior culto, se ha hallado, en la vía romana que lo atravesaba, una estructura de época visigoda. Estudio arqueológico en S. Rascón Marqués, *La ciudad hispanorromana de Complutum*, Alcalá de Henares, 1995, 92-93.

32. Sobre la trayectoria política v. J. San Bernardino, “*Eulalia Emeritam suam amores colit*: consideraciones en torno a la fiabilidad de un testimonio prudenciano” en *Habis*, 27, 1996, 213-214.

33. Morales, *La vida...op. cit.*, 15v.

refiere Ambrosio de Morales³⁴». En este caso, A. de Morales trabaja con la liturgia mozárabe para reforzar el peso de los tres primeros capítulos que narran el martirio y el descubrimiento de los cuerpos de los mártires.

San Ildefonso, como discípulo de San Isidoro, es también autoridad ineludible para A. de Morales. Decir San Ildefonso es unirse por tanto al sentimiento que el arzobispo despertó con su *De viris illustribus* en la que, como se ha tratado ya³⁵, se exalta la primacía toledana con varones ilustres no necesariamente escritores, sino santos. Cuando Ildefonso introduce a Asturio le eleva ya a la categoría de Santo: «*Nam cum sedis suae sacerdotio fungeretur, divina dicitur revelatione commonitus, Complutensi sepultos municipio Dei martyres perscrutari*³⁶».

Pero A. de Morales sabe que a Asturio no le asigna Ildefonso cronología en su obispado, pero sí que su mandato se engloba en los inicios de la iglesia toledana independiente de Cartagena con el primer Concilio de Toledo del 400 en que Asturio firmaría como asistente. Por tanto, si se trata de continuar las crónicas isidorianas, afirmar la supremacía de Toledo y considerar el inicio de los obispos complutenses con el retiro de Asturio a *Complutum* como se lee en el *De Viris Illustribus*, Ambrosio de Morales está unido a Ildefonso, aún cuando seguramente supiera la falta de objetividad del arzobispo toledano, el cual suplió la biografía y bibliografía de Asturio por la hagiografía. Nicolás Antonio así lo refuerza y ataca a los que sublimaron la figura de Asturio³⁷. San Ildefonso, además, en el breviario narraría de forma ortodoxa la conversación entre los mártires antes de su ejecución. Isidoro e Ildefonso son autoridades necesarias para la construcción del protonacionalismo de España a finales del XVI y XVII. Morales sabe que esta elección, frente a los *Flos sanctorum* medievales y aún de las primeras revisiones del XVI, es la base de la construcción de su hagiografía humanista y, como veremos en las conclusiones, protonacionalista.

El autor, además, incorpora otro campo como autoridad potente, rasgo sistemático del humanista y de su particular historiografía, que es la epigrafía como soporte arqueológico de la crónica que está construyendo. En concreto, en el capítulo de las autoridades, indica las inscripciones de una piedra situada en Medina Sidona, que data en el año 630 y la cual tendría los nombres de los mártires complutenses grabados en ella³⁸; y la piedra del sur de Portugal que data del 682 con la misma referencia a los santos Justo y Pastor³⁹. La importancia de la epigrafía tiene un nuevo significado *social*: el legado directo de autoridades his-

34. A. V. Domenec, *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña*, Barcelona, 1602, 6r.

35. P. J. Galán, "El *De Viris Illustribus* de San Ildefonso o la modificación del género", en *Anuario de Estudios Filológicos*, 14, 1991, 69-80; C. Codoñer, "Los "*De viris illustribus*" de la España visigótica. Entre la biografía y la hagiografía", en *Las biografías griega y latina como género literario: de la Antigüedad al Renacimiento*, Bilbao, 2009, 239-256.

36. Ildefonso de Toledo, *Liber de viris illustribus. Estudio y edición crítica*, Salamanca, 1972, II. También en *Patrologiae*, LXXXIII, Col. 1082, II.

37. N. Antonio, *Censura de historias fabulosas*, Valencia, 1742, 380-385.

38. Morales, *La vida...op. cit.*, 16v.

39. *Ibid.*, 17r.

panorromanas. A. de Morales –al que consideramos su paralelismo con Panvinio ya que, en su *Fastorum*, la epigrafía aparece y desaparece con mayor o menor protagonismo, así lo tengan o no la cronología o el *appendix*⁴⁰– introduce estas dos inscripciones para aseverar la antigüedad del culto a los mártires de *Complutum* y que justificaría el culto de los arzobispos Isidoro e Ildefonso. Además, la epigrafía cobra de nuevo importancia en el capítulo sobre *Las antigüedades de Alcalá de Henares* para buscar, de forma etimológica, el origen de *Complutum* para Alcalá en contra de los autores que la vinculaban con Guadalajara. Por cierto, que además sigue las indicaciones de San Ildefonso en el *De Viris Illustribus* cuando dice de *Complutum* y el lugar del martirio «*quod ab urbe eius ferme sexagesimo milliario situm est*». Y, además, justifica el uso de Roma que está mostrando en la construcción del texto de los mártires, que muestra al lector indicando:

y para quien entiende antigüedades romanas, muy manifiesto le es, que el nombrarse este pueblo así en aquellas columnas que son medidas antiguas de camino, muestra como ya era entonces (Compluto) muy antiguo y muy conocido. Y para quien no sabe tanto de las antigüedades Romanas no podré yo dar aquí de pasada la noticia, que era necesaria para entender desto, como lo tengo enseñado muy a la larga en los discursos, que yo he escrito de las antigüedades de España, y siendo Dios servido, no tardarán mucho en imprimirse...⁴¹

El respaldo actual arqueológico nos ha mostrado una particularidad en la historia de la ciudad que está destacando A. de Morales, ya que al arzobispo Asturio, en el siglo V, le siguió toda la ciudad romana, pues es el inicio de la Neo-Compluto o nueva ciudad tardo-antigua⁴² que se traslada por un hecho religioso desde el segundo⁴³ asentamiento romano del siglo I en el cruce de los caminos de *Titulcia* y el de Cartagena por *Saltigi* hasta el lugar en que se construyó la capilla de San Asturio, ya en el camino a *Caesaragusta*. Así, además, lo refuerza el último estudio del subsuelo de la hoy Catedral de los Santos Justo y Pastor, con restos edificados datados en el siglo V⁴⁴ y posteriores necrópolis de los siglos VII y VIII dentro del recinto y en los caminos anterior y posterior hacia Toledo. A. de Morales abre camino, pues es citado a raíz de sus aportaciones arqueológicas de forma constante el «muy grande investigador de antigüedades⁴⁵». Hay que tener en cuenta que la *Complutum* imperial sufría constantes inundaciones del Henares y que existía el problema de aguas estancadas y paludismo en los

40. La estructura y sobre todo los apéndices del *Fastorum Lib. V* en Mayer, *El canon...* op. cit., 56.

41. Morales, *La vida...* op. cit., 33v.

42. Sobre el traslado v. S. Rascón y A. L. Sánchez, “*Complutum* tardoantiguo”, en *Zona arqueológica*, 8, 2, 2006, 821-834; “De *Complutum* al Burgo de Santiuste: ciudad romana y medieval en el origen de Alcalá de Henares” en *Ilustración de Madrid*, 16, 2010, 65-68.

43. El primero se situó en la cima del cerro de San Juan del Viso en época republicana y no baja al llano hasta el siglo I.

44. A. L. Sánchez y L. Olmo, “Excavaciones arqueológicas en la iglesia Magistral de Alcalá de Henares”, en VV. AA, *La Catedral Magistral de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1999, 365-398.

45. P. Rojas, *Historia de la Imperial, nobilísima, ínclita y esclarecida ciudad de Toledo*, Madrid, 1654, 195.

primeros siglos. No es de extrañar que unido al hecho religioso, por motivos salubres también se moviera la ciudad hacia el *Campo laudable*.

Ambrosio de Morales tan sólo cita una vez al Hermano Contracto⁴⁶. Lo hace en el inicio de la obra, cuando comienza a narrar la vida de los mártires para justificar las fechas de Diocleciano en las persecuciones de los cristianos. Seguramente la edición que manejara Ambrosio de Morales fue la editada en Basilea *Hermannii Contracto Chronicon* en 1529⁴⁷ recopilada por Johan Sichard. Por otro lado, en varias citas indica como fuente a los Breviarios de España⁴⁸. Existe, además, un manuscrito en la Catedral de Toledo del Pasionario visigodo⁴⁹ que pudo ser leído por Morales y que debió corresponder con el de la Orden de San Jerónimo.

También Antonino de Florencia⁵⁰, en su *Chronicon*, es usado como fuente por A. de Morales para situar cronológicamente el contexto. Probablemente viera el humanista la edición de Lyon de 1512 impresa en la casa de Nicholas Wolf. Los consultores de vidas de santos tenían costumbre de centrarse en San Antonio y también en el Obispo Equilino, Pedro de Natalibus, también citado por A. de Morales, porque escribió una *Historia de los Mártires* que a veces se confundía con el *Flos sanctorum* medieval. Todo ello junto a San Isidoro y los breviarios citados. Aún, Francisco Diego de Aínsa, en 1619, escribiría las excelencias de la ciudad de Huesca citándoles. La tendencia no dejaría de ser así hasta Nicolás Antonio que plantea errores –no falsedades como el P. Higuera– de ambos, Antonino y Equilino. Junto a estos, cita Morales a Vincent de Beauvais o Vincencio Belovacense en su *Espejo historial*, para el soporte del martirio en las afueras de la ciudad romana. Más añade brevemente como cita al monje Regino de Prüm ya que en sus *Anales* se encuentra la persecución de Diocleciano, que es el tema que abre el libro de *La vida, el martirio...*⁵¹. En todo caso, la primera edición que pudo consultar A. de Morales se hizo en Maguncia en 1521.

Por otro lado, San Eusebio⁵², ya que al igual que otros autores como Regino dedica los libros VII y VIII a las persecuciones de Diocleciano. Se trata de unas citas de contraste en las que deja A. de Morales muy claro su erudición al ofrecer numerosos autores que han histo-

46. De su figura, v. L. Martínez, “¿Fue Hermann de Reichenau (S. XI) traductor del árabe? Su vida, por Bertholdus de Reichenau”, en *Estudios humanísticos*, 28, 2006, 301-309.

47. Hubo otra en 1536. Seguramente ambas impresas por Henricus Petrus.

48. San Paulino. En el ejemplar que manejamos de 1568 hay una apostilla marginal manuscrita en esta cita a San Isidoro en que se indica otra fuente no comentada por Paulino de Nola en su *Carmen XXXI* en la que recuerda que enterró a su hijo Celso junto a los Mártires de Alcalá.

49. Ms. 44.11 en P. Riesco, *El pasionario hispánico*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 1995.

50. De su vida y obra ver M. I. Zorroza, “Uso y dominio en la *Summa* de San Antonino de Florencia”, en M. Lázaro, F. León e I. Beltrá, (Coord.), *Pensar la Edad Media cristiana*, Madrid, 2016, 153-182.

51. No hay una versión moderna de la *Crónica de Regino* salvo las realizadas en las décadas de los sesenta y setenta en lengua alemana: *Regino Von Prüm (Reginonis Chronica)* de la edición de Friedrich Kurze y, a su vez, de la traducción parcial de Ernst Dümmler, Berlín, 1960.

52. Sobre su figura y su obra, ver N. Dumitrascu, “Eusebio de Cesarea: la actitud versátil de un brillante historiador en el marco de las controversias arrianas”, en *Studia monastica*, 55,1, 2013, 7-25; G. Fernández, “La vida de Eusebio de Cesarea antes de su ordenación episcopal” en *Altar Mayor*, 143, 2011, 1073-1076.

riado un mismo período clave para la comprensión del martirio de los santos complutenses. Y así, cita expresamente las consultas en los capítulos 2, 4 y 15 del libro octavo y el último del séptimo de San Eusebio. Además, nuestro cronista cita de forma muy puntual a Rufino. Creemos que tuvo que ser por la interpretación precisamente de la *Historia eclesiástica de Eusebio de Cesarea*. En concreto el Lib. 10, 36. Además, para la pauta cronológica de los emperadores usa y cita a San Agustín en su *De Civitate Dei* cap. LII, que es el de las persecuciones. También a Plinio Lib. III. C. III. P. 3, como respaldo geográfico. Todo ello cuando habla de Diocleciano, de Maximiniano, de Daciano y, además, cita un martirio ordenado por el emperador Juliano a semejanza del que sufrieron los mártires complutenses. Casi al final, citando ya el aparato de la fiesta, destaca unos cuadros con armas de los godos y cita –sin duda ya lo habrían consultado en San Ildefonso– a Sidonio Apolinar en una carta a Agrícola⁵³ en la descripción de las armas de los Godos. También Olao Magno en el libro segundo de la historia de los Godos y a este «se le debe dar más crédito por ser Godo que al obispo de Cartagena que pone armas a los Godos». Olao Magno era sueco. Y por el ordinario de Cartagena entendemos que pueda ser Hidacio⁵⁴.

Respecto a los autores modernos que aparecen en las partes de la obra que narran las antigüedades de Alcalá y la traslación de los cuerpos a Huesca, tenemos a fray Alonso de Venero OP, quien en su *Enchiridion de los tiempos* es citado por Morales cuando se trata de la veneración de las reliquias de los mártires complutenses. Así, indica que en el monasterio de San Pedro de Cardeña el abad amonestaba a los monjes el día de la fiesta de los mártires complutenses; y en la escritura de la fundación de la abadía de San Cosme y San Damián en la que explica, hablando del culto a las reliquias de los mártires complutenses que allí había, que «no se entiende bien dellas, si por estar allí ya las reliquias destos sanctos acrecentó (el rey) la iglesia o si por tener él las reliquias destos sanctos fundó y dotó de nuevo la iglesia de Covarrubias⁵⁵». Por tanto, aunque cita a Venero también le critica, porque ya dudaba Ambrosio de Morales de la traducción del dominico y eso que siglo y medio después, Francisco de Berganza también se quejara de la mala traducción de Venero que arrastró a una supuesta confusión de nombres en los cronistas Esteban de Garibay y A. de Morales⁵⁶.

Ya hemos comentado a Fray Onofrio Panvinio cuya obra describe Morales «que tengo por la más verdadera» como autoridad en la cronología de los emperadores y lo cita a continuación de Cuspiniano. Panvinio habla de Cuspiniano, a su vez, en el Apéndice del libro de los *Fasti*⁵⁷. 7r. sobre el Concilio de Toledo⁵⁸.

53. Tiene que ser la epístola 4, 21. “Sidonius Apollinaris por W. B. Anderson y W. Heinemann” en *Sidonius Poems and Letters*, Londres, 1936.

54. Su *Chronicum* y la *Vita Operaque* de Hidacio en MPL051. En línea: <https://www.documentacatholicaomnia.eu>. [Consulta 20.10.17]

55. Morales, *La vida...op. cit.*, 20r.

56. F. Berganza, *Antigüedades de España propugnadas en las noticias de sus Reyes y Condes de Castilla la Vieja*, Madrid, 1719, 285.

57. O. Panvinio, *Onofrii panvini veronensis ...in Fastorum libri V...* Venecia, 1557.

58. En su crónica “anónima” (de Othon obispo de Freisingen) publicada en 1511 en Estrasburgo.

En el folio 35r cita A. de Morales la General Historia a los compiladores de la misma, así como a Antonio Beuter por querer unir estos autores la antigüedad de *Complutum* a Guadalajara. No es, por tanto, una cita bibliográfica, sino a modo de crítica entre historiadores y para aquellos que hayan leído la *Historia General* o la *Crónica* de Beuter, que esto no es así y explica el por qué.

Ambrosio de Morales indica a otro cronista, un contemporáneo, Jerónimo de Zurita, que aparece de forma constante en el capítulo octavo con la historia del reino de Aragón, en concreto sobre el Rey Ramiro y el envío de reliquias a Narbona. La tradición oral de Huesca así lo creía y A. de Morales lo recoge para justificar el traslado de los restos.

El último autor de las fuentes fue el arzobispo don Rodrigo. Ambrosio de Morales le cita para justificar que el lugar fue conocido entonces como Alcalá de San Justo.

No citados por Morales

Deliberadamente no cita el *Flos sanctorum*⁵⁹, incluso cuando varias ediciones se conservaban en la librería del Colegio de San Ildefonso. Hasta las conocidas revisiones del XVII y XVIII, estas hagiografías no tuvieron mucho calado en los cronistas de Felipe II. Tampoco cita Morales a Lorenzo Padilla, a la sazón cronista de Carlos V con una línea historiográfica muy plana, que publicó un *Catálogo de los santos de España* en 1538, y el cual decía que los mártires Justo y Pastor eran «dos esforzados caballeros de la ciudad» y cita a San Vicente como autoridad respecto a su martirio. Añade, más adelante, que sus reliquias estaban en «Gasuña⁶⁰».

El uso de manuscritos de archivos y obras en las bibliotecas de Alcalá y Toledo

Para el proceso de canonización de fray Diego de Alcalá Ambrosio de Morales accedería a los archivos del monasterio franciscano de Santa María de Jesús, al archivo del Colegio de San Ildefonso, a la nueva biblioteca de El Escorial, al archivo municipal de la entonces villa de Alcalá y al catedralicio de Toledo. No es de extrañar que, además de estar trabajando en las *Antigüedades*, recoja todo tipo de documentación para esta obra y sucesivas. Es una aportación particular como vemos en Fig. 1.

Para justificar la antigüedad de Alcalá desde la victoria de los cristianos en la toma del castillo de Alcalá la vieja, A. de Morales busca la escritura de donación de Alfonso VI a la silla toledana. Así, respecto al arzobispo Bernardo de Sedirac (1086-1124), que asedió el *qal'at*, estaba la escritura de dotación de la iglesia: «yo he visto copia de la escritura solemne de esta dotación en el archivo de la santa iglesia de Toledo⁶¹». Además, en ese mismo archivo tiene en

59. El franciscano Martín de Lilio o Lillo publicaría su revisión del *Flos sanctorum renacentista* en Alcalá en 1558, en la imprenta de Juan de Brocar. Hay un ejemplar en la Biblioteca Histórica, fondo antiguo de la Universidad Complutense. J. Martín cita editados dos más en Andrés de Angulo en 1566 y 1572.

60. L. Padilla, *Catálogo de los Santos de España*, Toledo, 1538, XVIr.

61. Morales, *La vida...op. cit.*, 38r.

sus manos el documento de entrega efectiva de Alcalá (el castillo árabe y el pequeño burgo mozárabe que aún permanecía en torno a la capilla de los mártires) al arzobispo Raimundo de Toledo (1126-1152)⁶². Continuando la construcción de la antigüedad complutense, A. de Morales consultaría el manuscrito del *Fuero viejo de Alcalá* «que está en sus archivos públicos»⁶³.

Aunque ahora sabemos que patinó el cronista cuando habla del culto que recibió en tierras del Bierzo, ya que indica una confirmación del rey Ramiro III de León sobre Chindasvinto en Compludo⁶⁴. Se trataba de un monasterio que fundó San Fructuoso bajo la advocación de los santos Justo y Pastor y en el que seguramente iniciaría la primera *regula* monástica de la península. Sobre la dotación del monasterio, existe en la catedral de Astorga un documento de Chindasvinto supuestamente fechado en el siglo VII y del que Morales describe sin duda alguna como «la más antigua escritura que se ha conservado». Esto lo cita como autoridad. Hoy en día ya sabemos cuál es la autenticidad del supuesto documento de donación de Chindasvinto, y no deja de sorprender que el diligente historiador no encontrase errores en la diplomática del propio documento, más propio del siglo XII. Comenzó a ponerse en duda con Pedro Fernández del Pulgar a finales del XVII y Francisco de Berganza a comienzos de XVIII⁶⁵. Todo esto lo recopilaría después Nicolás Antonio.

Respecto a San Ildefonso, aun cuando contamos con varias descripciones⁶⁶, es sin duda la que se refleja en la visita de Juan de Ovando de 1565 la más exacta que pudo consultar Ambrosio de Morales⁶⁷. Los fueros, beneficios y dotaciones de los archivos colegial, catedralicio de Toledo y de la villa de Alcalá se realizarían *in situ*. Quedan, además, citas del mismo autor sobre tradiciones orales, que no duda en incorporar ya que afirma él mismo haber hablado con dichas personas, configurando una identidad hagiográfica con el poder de los textos y de la tradición oral.

En la librería del Colegio de San Ildefonso había, en 1565, los siguientes ejemplares que servirían a Morales para su obra de los mártires complutenses: todas las obras de San Isidoro⁶⁸, los misales, así como los breviarios en diferentes ediciones y algunos manuscritos. Cabe destacar que algunos de estos libros manuscritos estaban perdidos en la visita ordinaria que

62. *Ibíd.*, 39r.

63. Actualmente sigue en el AMAH, sección 1.1.3.5., sig. 13.

64. Compludo con de, monasterio del Bierzo, por haber evolucionado allí la oclusiva sorda latina de Compluto.

65. F. Berganza, *Antigüedades de España*, Madrid, 1719, 89 y ss.

66. J. García y M. J. Portela, “Visitas Ordinarias a la Universidad de Alcalá en el siglo XVI”, en *Liceo Franciscano*, 178-180, 2007. Describen las bibliotecas de 1526, de 1585 y 1590.

67. AHN, Universidades, Libro 920, folios 261y ss. La define como con «*dieciséis pluteos de madera grandes con sus pies y de más destos en las paredes alrededor toda ella atriles y en los unos y en los otros sus varas de hierro con candados*». Tendría aproximadamente dos mil ejemplares en aquella fecha. En las descripciones de 1585 ya están expurgadas.

68. Aún en el Fondo Antiguo de la Universidad Complutense hay una edición de las *Etimologías* impresa en Venecia en 1483.

se hizo en 1582 a la librería de dicho Colegio⁶⁹. También estaban la «*Generalis Historia Roderici Archiepiscopi*», misales y breviarios mozárabes, «*Agustines De Civitate Dei*», la «*Summa Antonii*» (de Florencia) y las Partes historiales *Antonii* (*), la «*Vita Archiepiscopi hispalenses*», la *Coronica de España* (Beuter ya que la de Ocampo está indicada expresamente), «*Liber Concilii Toletani*», «*Petrus de Natalibus sobre bidas de Santos*⁷⁰», la *Historia de los Godos* de Olao Magnus y el «*Especulum Vinçenci(o)*». De San Eusebio de Cesarea, de la «*Hystoria ecclesiástica*» (*) existe una edición de 1526 impresa en Lyon, la posterior podría ser de 1569. De Cuspiniano hay una edición del *De caesaribus atque imperatoribus Romanis* de 1561 impresa por Johan Oporinus. No hemos encontrado referencias de alguna obra de Hidacio de la época de Morales. Hay una de 1634⁷¹ impresa en Pamplona, con el título: «*Historias de Idacio obispo que escribió poco antes de que España se perdiese*».

De Alonso Venero, el *Enchiridion de los tiempos*, impreso por Juan de Junta en Burgos en 1551. Sobre el monje Regino, seguramente Morales consultase la obra *Reginonis Monachi Prumiensis Annales*, impresa por Schoeffler en Maguncia en 1521. De Panvinio la más completa podría ser la de 1557 impresa en Venecia por Jacobo Strada.

Por otro lado, Ambrosio de Morales estaba participando en la elaboración de la biblioteca del monasterio de San Lorenzo, aportando ejemplares y adquiriéndolos por parte de Felipe II⁷².

La catalogación

Es en esta parte en la que Morales tuvo que distribuir la amplia información y alguna documentación de los Santos Justo y Pastor desde Daciano hasta Felipe II. Eran más de doce siglos de historia que debía distribuir de forma ordenada y cuya obra final pudiera ser entendida y naturalmente criticada. Así era su formación, su docencia y su forma de trabajar como cronista real. En el primer capítulo cita a más de diez autoridades que usa fuentes manuscritas o impresas. Después, en la parte o capítulo sexto, introduce sus apuntes de epigrafía y los registros de los archivos de Alcalá y Toledo. Ambrosio de Morales ya viene trabajando en las *Antigüedades* y en la *Corónica*, desde varios años antes, y así la ingente catalogación de datos de obras de Alcalá y Toledo la llevaría de forma paralela, además, a su tutela en el pupilaje de Alcalá.

69. Registro de títulos de obras extraídos de AHN, Universidades, Libro 686F, folios 8v y ss. Con * las que aún están en el Fondo Antiguo de la Universidad Complutense.

70. Puede ser la impresión de 1553 en Lión del *Catalogus Sanctorum*.

71. Actualmente en el F. A. de la Universidad Complutense.

72. Está sintetizada su aportación a esta biblioteca en E. Redel, *Estudio...* op. cit., 161-164. En línea:

<http://www.proyectos.cchs.csic.es/humanismoyhumanistas/ambrosio-de-morales>. [Consulta 15.11.17].

Viajes e indagaciones

Para justificar la autenticidad de la piedra martirial que aún se conserva en la cripta de la Magistral complutense y que tradicionalmente es la del martirio –nunca salió de Alcalá tras la llegada de los alárabes– Ambrosio de Morales pasa al plano providencial sin ningún tipo de contraste de autoridades ni restos arqueológicos, cuando indica:

Esto de la piedra que assí quedó señalada, no lo leemos en los libros, más vemoslo con los ojos, aviendo sido servido nuestro señor, que para mayor gloria destes sanctos, y regalo espiritual de sus devotos, se conservasse hasta agora esta bendita piedra” y, después, añade “es tradición antiqúissima y muy continuada de creerse esto assí devotamente⁷³.

Es aquí donde entra San Urbicio, aquel santo que se llevó las reliquias en los inicios del siglo VIII del pequeño burgo de Neo-Compluto, el cual es citado en las lecciones propias de su misa, en que informa del culto que profesó el santo a los mártires y expone que robó secretamente los restos para salvarlos y llevarlos primero a Francia y luego a Aragón, en el valle de Nocito. Justifica A. de Morales que la tradición oral desde muy antiguo así lo tiene. Erró nuestro humanista según el P. Flórez en su *España Sagrada* (Trat. 13, cap. 5. p. 194.) Le reprocha no haber razonado bien que alguien pudiera robar los cuerpos que debían estar vigilados si grande era el culto y que no era muy correcto el viaje a Francia y luego a Aragón. A. de Morales debe seguir aquí la tradición, pues omitirla habría dejado un espacio temporal sin explicación: el que discurre entre la llegada de los musulmanes al burgo de San Justo (Neo-Compluto) y las reliquias de los mártires a Huesca. Cuestionar la leyenda del traslado hubiera sido tema delicado, ya que entonces dudaría de un culto muy asentado en Huesca como era el de San Urbicio y podría quebrarse la línea ininterrumpida del culto y por tanto obtener la enemistad de los oscenses y aún de Jerónimo Zurita.

Así, sobre la traslación de los restos a Huesca por parte de San Urbicio, A. Morales indica que «esto ha venido assi por tradición antigua de unos en otros continuada y confirmasse mucho con la sepultura deste santo⁷⁴». Más adelante, añade «oy día se muestra su sepulcro con su cuerpo en aquella iglesia» y, a continuación, «he entendido por relación de personas graves, que lo han visto, y aún oy día biven algunos viejos, que se acuerdan de quando fueron sacados de allí, los cuerpos de los sanctos martyres» y para esto «se tomó en Huesca publica información de testigos».

Cuando indica al intento de robo de los restos del valle de Nocito por parte de unos monjes que mandó el arzobispo Alonso de Aragón (1478-1520) para intentar responder a la petición hecha por Cisneros, A. de Morales justifica la leyenda de un milagro para evitar el robo y lo constata por la información pública que se hizo en Huesca. «En la qual testigos de mucha edad y crédito, dizen todo esto, como lo vieron, o lo oyeron a los que estuvieron presentes». No dejemos de perder de vista que la idea del sagrado hurto fue del virrey de Aragón que, además, no contento e incrédulo con la «actitud de las reliquias de los mártires», deter-

73. Morales, *La vida...op. cit.*, 4r.

74. *Ibíd.*, 40v. Sobre la cita de la sepultura es que tenía sendas imágenes de los mártires complutenses.

minó contratar a unos bandoleros para delinquir. Estos, finalmente, dejaron los cuerpos en San Pedro el Viejo en Huesca. De dicho traslado A. de Morales indica que queda constancia por los viejos que lo conocen por lo que estima «no menos de cien años».

Ambrosio de Morales, a quien hemos visto citar con cuidado detalle autoridades como Isidoro o Panvinio⁷⁵, no tiene inconveniente en igualar la justificación de un hecho con la tradición oral y sin necesidad de contraste alguno para su método histórico. Incluso destaca la imagen de los niños mártires en el sepulcro de San Urbicio para dar mayor fortaleza al testimonio oral que así lo atestiguaba. Y en la tradición pirenaica San Úrbez es una acumulación de religiosidad. Aún hoy en día conserva una fuerte tradición oral, muy asentada en el alto Aragón⁷⁶. Que los restos de los mártires pasasen de la tumba de San Urbicio al monasterio de San Pedro del Viejo de Huesca es autoridad para A. de Morales porque así lo aseguran gentes viejas que lo constatan. Por esto –es interesante destacarlo– el autor usa la tradición oral de los íncolas oscenses como aportación a su línea historiográfica.

Del viaje de las reliquias desde Huesca hasta Alcalá y que narra de forma tan detallada seguramente se sirvió del testimonio del doctor Pedro Serrano, canónigo de San Justo⁷⁷, que estaba en comisión de servicio desde Alcalá y que narraría a Morales todo el proceso de recogida de información en forma de testimonio oral en Huesca, así como los detalles de la reversión de las reliquias. Con Serrano, también cita a Luis de Estrada, fraile bernardo, que saldría en comitiva a recibir las reliquias hasta Sigüenza. De la amistad con Gabriel de Zayas – a quien cita– llegaría hasta Morales las copias de las cartas de Felipe II al obispo y ciudad de Huesca, que transcribe en la obra. Respecto a la actitud del obispo de Huesca, Pedro Agustín y Albanell, tendría probablemente información por su amistad con el hermano del obispo, Antonio Agustín, y por la propia comisión que encabezaba el teólogo Pedro Serrano.

Conclusiones

— Creemos que se ha catalogado de forma errónea o al menos no enteramente amplia el sentido del libro como simple hagiografía desde su incorporación a los opúsculos castellanos en la edición impresa en el XVIII. Como hemos indicado desde el inicio, Ambrosio de Morales es cronista y humanista, por tanto, va a realizar una recopilación de toda la información existente de los mártires y la va a volcar usando su propio método histórico en el que los pilares son tanto el compendio como el análisis de las fuentes historiográficas indicadas en la Fig. 1. Se trata, por tanto, de una hagiografía humanista, dado que incorpora los elementos funda-

75. Al. Alvar, “Sobre la descripción de los pueblos de España y su ambiente historiográfico (circa 1575)” en D. García (Edit.), *La historia sin complejos. La nueva visión del Imperio Español. Estudios en honor de J. H. Elliott*, Actas, Madrid, 2010, 79-98.

76. H. Lafoz, “Cuentos altoaragoneses de tradición oral” en *Instituto de Estudios Aragoneses*, 8, 1990, 19; J. Roma, “San Urbez como traducción de la cosmovisión pirenaica” en *Actas del I Congreso Aragonés de Etnología y Antropología*, Zaragoza, 1981, 223-226.

77. Doctor Serrano, fray Luis de Estrada y Gabriel de Zayas citados en Morales, *La vida...op. cit.*, 49-54. Sobre la composición del gobierno del cabildo de San Justo en 1567 en folio 50r.

mentales del uso de las lenguas –latín y castellano–, los rasgos biográficos en forma de estudio hagiográfico, el uso de la arqueología y los viajes como fuente complementaria⁷⁸.

— Para el desarrollo de esta hagiografía humanista, el autor hace uso de diferentes autoridades como vemos en la Fig. 1, destacando tanto a *auctoritates* antiguas como modernas. Así, los autores y fuentes de la época hispanorromana y medieval son destacados para los hechos acaecidos entre los siglos IV (martirio) y XIV y que considera que son todos aquellos rigurosos con la historia romana y tardo-antigua. Por ello, desecha otras obras que no consideraba que tuvieran autoridad alguna. Hasta aquí podemos establecer la influencia de las hagiografías medievales, dado que en la mayoría de éstas el plano providencial era la principal línea historiográfica que Morales evidentemente no va a desechar, pero sí filtrar. De ahí que no indique en ningún momento el *Flos sanctorum*. A aquellas fuentes acompaña autoridades modernas y coetáneas en las partes de la obra que narran los acontecimientos del último siglo. Por otra parte, menciona autores antiguos o modernos en la descripción de las antigüedades de Alcalá, aunque se cita a él mismo como fuente de más valor por sus indagaciones en la materia. Es aquí cuando destacamos el uso de la epigrafía como pilar en la consolidación de la verosimilitud de la obra -alejándose de las hagiografías medievales y de los primeros decenios del XVI- y su paralelismo con Onofrio Panvinio. El agustino veronés fue el catalogador de la Biblioteca vaticana y cronista de las hazañas de Farnese, pero sobre todo fue una verdadera autoridad de la época antigua por su incorporación de la arqueología a la historiografía del XVI. Consideramos que hubo influencia de Panvinio en Morales por mediación de Antonio Agustín, usando la epigrafía y modulándola según quiera aseverar una tradición o dar mayor protagonismo a las fuentes utilizadas. Este el método que consideramos utilizado por A. de Morales en esta obra y su línea historiográfica hispana.

— El autor busca consolidar la historia de Alcalá demostrando su antigüedad cristiana frente a la presencia morisca⁷⁹. La historia local genera patriotismo local. Por tanto, en línea historiográfica con el nacimiento del protonacionalismo con el respaldo de los orígenes del cristianismo complutense y así aportar el origen de Alcalá como historia urbana dentro de la corografía propia de los cronistas de finales del XVI al servicio de Felipe II⁸⁰. Además, Ambrosio de Morales, como cronista, debe ser guía de otros que vendrán o que le leerán y ofrece un modelo de exaltación local como es la figura de los Santos Justo y Pastor. Además, quiere A. de Morales primar la exactitud histórica por encima de la devoción, propio de las

78. El humanismo italiano y sus repercusiones en la historiografía castellana del XVI en Alvar, *Un maestro... op. cit.*, 56.

79. La presencia morisca se situaba en esa fecha de 1568 en los alrededores del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, en la calle Santiago o de la Morería y algunas casas entre las puertas del Vado y Santa Ana.

80. La visión de la corografía castellana y su desarrollo en R. Kagan, “La corografía en la Castilla moderna. Género, historia, nación” en *Studia histórica*, 13, 1995, 47-60.

hagiografías de la reforma católica⁸¹. Es decir, sabe que su relato debe tener calidad para que tenga peso y la localización temporal exacta era ineluctable para él.

-El cronista quiere publicitar la política de Felipe II frente al arzobispado de Aragón como protector de la memoria de los santos. Ser cronista era una Gracia del Monarca y por tanto estaba con él deudo en exaltar sus proezas. Nos encontramos en pleno período de la confesionalización⁸² y una de las características del mismo es la injerencia de los monarcas en asuntos religiosos, de índole arzobispal o, incluso, papal y en la asunción de papeles que en la tradición medieval correspondían al clero. Por consiguiente, se trata de una victoria de Felipe II, de un monarca y no un arzobispo, ni de un ordinario, ni siquiera del cabildo complutense.

-En último término, A. de Morales trata de justificar el traslado de parte de las reliquias de los patronos complutenses desde Huesca hasta Alcalá y por tanto agraciarse a la Colegiata de San Justo con toda la información posible de las reliquias de los santos Justo y Pastor para la recepción de peregrinos y reporte económico que significaba, frente a la canonización⁸³ y culto público del cuerpo de San Diego de Alcalá que se veneraba en el monasterio franciscano de Santa María de Jesús en Alcalá.

81. D. L. González, “Los nuevos modos de la hagiografía contrarreformista” en *Memoria Ecclesiae XXIV*, 2004, 609.

82. Sobre este concepto ver J. I. Ruiz, *Identidades confesionales y construcciones nacionales en Europa* (ss. XV-XVI), Alcalá de Henares, 2012; *Construyendo identidades. Del Protonacionalismo a la nación*, Alcalá de Henares, 2013.

83. A. Recio, “Proceso” ...*op. cit.*

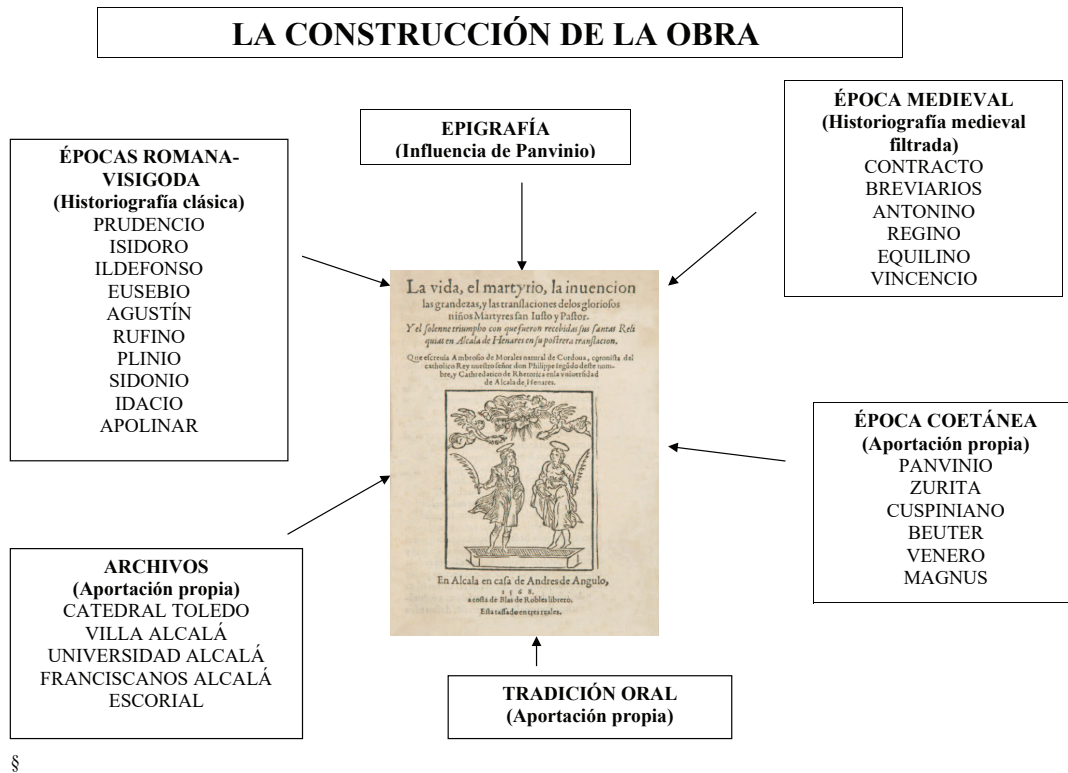


Fig. 1. Aproximación al método historiográfico de Ambrosio de Morales para la construcción de la obra. (Elaboración propia)

